

REQUISITOS PARA TRAMITAR LA CARTILLA



TRÁMITE GRATUITO

DEBES DE ACUDIR A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, UBICADA EN (CARRETERA 210 KM 6.3 EX HACIENDA JESUS MARIA), A PARTIR DEL 11 DE ENERO AL 15 DE OCTUBRE DE 2021, EN UN HORARIO DE 8:30 A 15:30 HRS.

REQUISITOS:

Ser de la clase 2003 o remiso (1982 a 2002)
4 fotografías tamaño cartilla (35 x 45) (NO instantáneas) fondo blanco, sin retoque, sin tocado, sin barba, sin bigote, sin aretes, sin patilla y cabello corto. A color o en blanco y negro, con camisa o playera blanca con o sin cuello
Copia del acta de nacimiento
Copia de la CURP
Copia del certificado último grados de estudios
Copia del comprobante de domicilio (no mayor a tres meses)

NOTA:

- 1) Se les sugiere que para el trámite de su cartilla ya cuenten con una firma única y personal, ya que será su rubrica para cualquier documento oficial.
- 2) En caso de ser remiso (mayor de 18 años) y que su acta de nacimiento no sea expedida en el Municipio El Marqués, deberás de presentar un "CONSTANCIA DE NO REGISTRO DE CARTILLA MILITAR NO LIBERADA", misma que podrás solicitar en el Municipio o Delegación donde fuiste registrado.

Informes: 442.238.8400 Ext. 1402